

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Resolución 436/23

**Nº: 586**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**PRESIDENCIA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 627/23**  
**PARA SU RATIFICACION**

Entró en la Sesión de: 13 de diciembre de 2023

---

---

Girado a la Comisión N°:

---

---

Orden del día N°: 137

---

---



"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA  
RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

01 DIC 2023

MESA DE ENTRADA

N° 586 Hs. 13:03 FIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

USHUAIA, 30 NOV 2023

**VISTO** la Nota N° 501/23 Letra: AGF, presentada por la Legisladora Andrea G. FREITES, integrante del Bloque Frente de Todos - P.J.; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma presenta su renuncia como Legisladora Provincial, a partir del día 9 de Diciembre del corriente año, con motivo de asumir como Diputada Nacional el día 10 de Diciembre de 2023.

Que por lo expuesto, y habiendo tomado conocimiento e intervención por parte de las señoras Legisladoras y señores Legisladores, esta Presidencia considera necesario aceptar su renuncia conforme a las prescripciones establecidas en el artículo 92 de la Constitución Provincial.

Que la presente se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente Resolución, conforme a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Legisladora Andrea Graciela FREITES, a partir del día 9 de Diciembre de 2023, de acuerdo a su Nota N° 501/23 Letra: AGF, conforme a las prescripciones establecidas en el artículo 92 de la Constitución Provincial; por el motivo expuesto en el considerando.

**ARTÍCULO 2°.-** La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar. Comunicar a la Secretaría Legislativa. Cumplido. Archivar.

ES COPIA  
DEL ORIGINAL

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**627/23**

Patricia E. FULCO  
Directora a/c Secretaria  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
Poder Legislativo



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Poder Legislativo de Tierra del Fuego A.e.I.A.S.  
 Provincia de Tierra del Fuego Poder Legislativo  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur

REGISTRO N° 1468	29 NOV, 2023	15:40
FOLIOS		folios
FIRMA		

Constancia de RENUNCIAS  
 Jefe Dpto. Trámite Documental  
 Dirección Despacho Presidencia  
 Poder Legislativo

Nota Nro. 501/23  
Letra: AGF

Ushuaia, 29 de noviembre de 2023.-

Presidenta:

Por la presente, y con efectos a partir del día 9 de diciembre del 2023, presento mi renuncia como Legisladora Provincial integrante del bloque Frente de Todos – Partido Justicialista de esta cámara legislativa de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La misma se enmarca en mi reciente condición como Diputada Nacional electa a partir del 10 de diciembre de 2023.

Agradezco la oportunidad de haber servido a la provincia y sus ciudadanos durante dos periodos legislativos, habiendo sido un honor contribuir al desarrollo de la misma.

Quisiera expresar mi agradecimiento a mis pares legisladores y legisladoras provinciales, a nuestro comprometido personal de este Poder Legislativo y a todos aquellos con quienes he tenido el placer de colaborar en estos años de gestión.

Quedo a disposición para facilitar una transición fluida y colaborar en lo que sea necesario para asegurar la continuidad de la labor legislativa.

Agradezco a la Señora Presidenta por su inestimable apoyo en este proceso que me demandará asumir nuevas responsabilidades y deberes en el ámbito nacional.

Atentamente.-

  
 Prof. Andrea C. FREITES  
 Legisladora Provincial  
 PODER LEGISLATIVO

Presidenta  
URQUIZA, Mónica  
Poder Legislativo

De Averato

1205

ump

Tys

PA

Amn

Stewart

Handwritten scribbles and lines, including a vertical line with a horizontal crossbar and a wavy line to the right. The word "Amn" is faintly visible in the center.